

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**TEHUITZINGO, PUEBLA.**

En el Municipio de Tehuiztzingo, Puebla, siendo las diez horas del día treinta de diciembre de dos mil veintidos, encontrándose reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicado en la Plaza Principal No. 1, Sección Primera, Tehuiztzingo, Puebla; Con el propósito de celebrar la décimo segunda "Sesión Extraordinaria de Cabildo", lo anterior con fundamento en los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 fracción I, XV, XXV, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Desarrollándose al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2023. -----
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023. -----
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Los Programas Presupuestarios para el Ejercicio 2023. -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Fondo Fijo para la Tesorería Municipal. -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Tabulador de Viáticos 2023. -----
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Apoyos Mensuales a las Juntas Auxiliares y Comunidades para el ejercicio 2023. -----
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Lista de Vehículos Autorizados para Carga con Vales de Combustible del Municipio. -----
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de programas de descuentos e incentivos de Agua Potable e Impuesto Predial para el ejercicio 2023. -----
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de programas para incentivar la economía de los Contribuyentes para el ejercicio 2023. -----
12. Clausura de la sesión. -----



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Pase de Lista de Asistencia, y Declaración de Quorum Legal para sesionar. -----

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional; procede al pase de lista de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Alfredo Rosas Flores	Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Rafaela Carrera Sánchez	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	PRESENTE
Guadalupe Lucero Zurita	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE



Geciel Jiménez Hernández	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Lázaro Ventura Bermejo	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Alicia Aguilar Alcalá	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Andrés Lucio Télles Velásquez	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Hedilberto García Rosas	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	PRESENTE
Esmirna Esmeralda Zafra Flores	Regidora de Igualdad de Género	PRESENTE
C. Claudia Eleonoit Martínez Solís	Síndico Municipal	PRESENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

En este momento se comprueba la asistencia de la totalidad de los regidores propietarios, y síndico municipal, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Aprobación del orden del día. -----

En virtud de contar con la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; "Se declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo de fecha treinta de diciembre de dos mil veintidós" de la administración 2021-2024. En este momento el C. Alfredo Rosas Flores, Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del presente orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

Aprobado por unanimidad. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2023.

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Con fundamento en el artículo 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y aunado a que con fecha 28 de Diciembre de 2022, el Honorable Congreso del Estado aprobó y expidió la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, para el ejercicio Fiscal 2023, se solicita tenga a bien analizar, y en su caso aprobar El Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo para el Ejercicio 2023, por un Importe de \$ 47,352,352.72 (cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 72/100M.N.).

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado El Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo para el ejercicio 2023, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

que se le instruye a la Tesorera Municipal Ejercer y llevar el control del Presupuesto en apego a lo que la normativa establezca.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023.

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Puebla y art. 78 fracción IX, Artículo 91 fracción LIII, ART. 148 todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, y aunado a que con fecha 28 de Diciembre de 2022, el Honorable Congreso del Estado aprobó y expidió la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuiztzingo, para el ejercicio Fiscal 2023, se solicita tenga a bien analizar, y en su caso aprobar El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tehuiztzingo para el Ejercicio 2023, por un Importe de \$ 47,352,352.72 (cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 72/100M.N.).

VOTACIÓN:

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

ACUERDOS:

Una vez analizado El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tehuiztzingo para el ejercicio 2023, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se le instruye a la Tesorera Municipal Ejercer y llevar el control del Presupuesto en apego a lo que la normativa establezca.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Los Programas Presupuestarios para el Ejercicio 2023. -----

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Puebla y artículo 78 fracción IX, Artículo 91 fracción LIII, Artículo 148, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, y para la Aplicación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, se solicita tenga a bien analizar, y en su caso aprobar Los siete Programas Presupuestarios para el Ejercicio 2023 por un Importe de \$ 47,352,352.72 (cuarenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 72/100M.N.).

VOTACIÓN:

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

ACUERDOS:

Una vez analizados Los Programas Presupuestarios del Municipio de Tehuiztzingo para el ejercicio 2023, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye la ejecución del presupuesto a través de los Programas Presupuestarios aprobados, en apego a lo que la normativa establezca.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Fondo Fijo para la Tesorería Municipal. -----

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Derivado de los Egresos que la Tesorería Municipal tiene que realizar de manera inmediata para poder cumplir con los objetivos y obligaciones que el municipio tiene



en tiempo y forma, ya que en el Municipio no se cuenta con Sucursales Bancarias, y que la más cercana se encuentra a 40 minutos del municipio, así como para tener un Control Interno en el Manejo del Recurso Público se solicita la Aprobación de un Fondo Fijo por \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), los Cuales serán asignados a la Tesorera Municipal C. Yomitzi Sánchez García, la cual será responsable del resguardo y custodia, así como de la correcta aplicación de los, esto en apego a la normas y políticas que para tal efecto se establezcan.

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye la Elaboración de cheque por un importe de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), a nombre de la C. Yomitzi Sánchez García, Tesorera Municipal, que por Concepto de Fondo Fijo resguardará y operara en apego a lo que la normativa establezca.



**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Tabulador de Viáticos 2023. -----

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Como medida de Control Interno y para la Ejecución clara y Transparente del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, se somete a su análisis, discusión y en su caso la aprobación del Tabulador de Viáticos para el ejercicio 2023.

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye a la Tesorera Municipal su Difusión y Apego al mismo.



**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Apoyos Mensuales a las Juntas Auxiliares y Apoyos para gastos administrativos y/o culturales de las Comunidades para el ejercicio 2023.

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Con fundamento en el Artículo 78 fracción LVII "Son atribuciones de los Ayuntamientos: LVII. Entregar a sus Juntas Auxiliares los recursos que por ley les corresponda", y art. 196 "Las Juntas Auxiliares se coordinarán con los Ayuntamientos, a efecto de coadyuvar en las funciones que realicen en materia de administración, recaudación, ejecución y supervisión. Para cumplir con estos fines, recibirán de los Ayuntamientos los recursos provenientes de sus participaciones en los términos y porcentajes que por ley les correspondan", ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, y en virtud de que a la fecha ninguna ley establece los términos y porcentajes que les corresponden a las Juntas Auxiliares, se somete a su análisis, discusión y en su caso aprobación de las Participaciones de las Juntas auxiliares a otorgar de manera mensual durante el ejercicio 2023 como sigue:



JUNTA AUXILIAR	IMPORTE MENSUAL
Atopoltitlan	5,000.00
La Noria Hidalgo	10,000.00
Santa Cruz Tejalpa	9,000.00
Tlachinola	5,000.00
Tuzantla	5,000.00

Así mismo se propone otorgar a las demás Comunidades, Inspectorías y secciones un apoyo de manera anual a cada una, para sufragar gastos de orden social-cultural por \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100M.N.).

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye a la Tesorera Municipal otorgar dentro de los primeros 5 días del mes la participación mensual a las Juntas Auxiliares, así como en la fecha que lo requieran las comunidades, inspectorías y secciones el recurso aprobado. Todo esto dentro del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal vigente. Por lo que respecta a las Juntas Auxiliares, comunidades, inspectorías y secciones exhortarlos a comprobar dicho recurso que al efecto establezcan las normativas correspondientes vigentes.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Lista de Vehículos Autorizados para Carga con Vales de Combustible del Municipio.

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: Como medida de Control Interno y para la Ejecución clara y Transparente del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023, se somete a su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la Lista de Vehículos Autorizados para Carga con Vales de Combustible del Municipio.

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye a la Tesorera Municipal su Difusión y Apego al mismo.

**DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de programas de descuentos e incentivos de Agua Potable e Impuesto Predial para el ejercicio 2023.

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: En atención a la solicitud recibida por parte de la Lic. Guadalupe Lucero Zurita, Regidora de Patrimonio y Hacienda, se solicita aprobar Programas que pretenden por un lado fomentar la economía del municipio en específico los Contribuyentes del Agua y del Predio otorgándoles descuentos permanentes y temporales, así mismo con estas medidas se pretende que el municipio incremente su recaudación, por lo cual se propone lo siguiente:

1.-Por lo que respecta al Agua Potable, durante el ejercicio 2023, se mantienen en \$ 500.00 los contratos, así mismo el importe mensual por

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024

consumo de agua doméstica se cobrará en base a lo establecido en la Ley de Ingresos de 2023.

2.- Descuentos de Impuesto Predial. Se aplican los establecidos en Ley de Ingresos, además de que se condonan las actualizaciones y recargos durante el ejercicio 2023.

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye a la Tesorera Municipal su Difusión y Apego al mismo.

**DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de programas para incentivar la economía de la Ciudadanía en general que acude a solicitar la elaboración y expedición de Documentos Oficiales para el ejercicio 2023

En uso de la Palabra el C. Alfredo Rosas Flores expone: En atención a la solicitud recibida por parte de la Tesorera Municipal, y aunado a la situación económica que enfrenta el país derivado de la contingencia sanitaria que aún prevalece y que deja estragos en los recursos económicos de la ciudadanía, se solicita aprobar los Costos de los Servicios y Formatos que elabora y expide el Municipio, los cuales se pondrán a la vista de la ciudadanía, estos costos en apego a la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuiztzingo vigente para el ejercicio 2023, y que en algunos casos incluyen la disminución, descuento o redondeo que a manera de estrategia también pretenden incentivar la recaudación.

**VOTACIÓN:**

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor

**ACUERDOS:**

Una vez analizado este punto, este H. Cabildo, lo aprueba por Unanimidad, por lo que se instruye a la Tesorera Municipal su Difusión y Apego a los mismos.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Clausura. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; a las doce horas del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. DOY FE. -----



Presidente Municipal Constitucional de Tehuiztzingo, Pue.





C. Rafaela Carrera Sánchez  
Regidora de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil

C. Geciel Jiménez Hernández  
Regidor de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras y  
Servicios Públicos



C. Guadalupe Zurita  
Regidora de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal



C. Lázaro Ventura Bermejo  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería



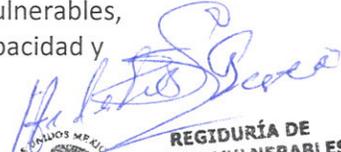
C. Alicia Aguilar Alcalá  
Regidora de Salubridad y Asistencia  
Pública

C. Andrés Lucio Télles Velásquez  
Regidor de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas y  
Sociales



C. Esmirna Esmeralda Zafra Flores  
Regidora de Igualdad de Género

C. Hedilberto García Rosas  
Regidor de Grupos Vulnerables,  
Personas con Discapacidad y  
Juventud



REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD  
Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



SECRETARIO  
DEL  
AYUNTAMIENTO

C. Claudia Eleonoit Martínez Solís  
Síndico Municipal.

C. Yunuen Alejandra Zúñiga  
Secretario del Ayuntamiento.



REGIDURÍA  
DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



REGIDURÍA  
DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA  
PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



REGIDURÍA  
DE INDUSTRIA,  
COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



REGIDURÍA  
DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TEHUITZINGO, PUE.  
2021-2024